

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE HARO

Nombramiento de dos funcionarias II.A.11

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del R.D. 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de fecha

20 de enero de 1989 y en conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador de la oposición convocada, han sido nombradas Doña Susana García Fernández y Doña Susana Alonso Manzanares, Administrativas de la Administración General de este Ayuntamiento, en propiedad.
Haro, 2 de febrero de 1989.— El Alcalde Accidental.

B. Oposiciones y Concursos

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

Lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria para la provisión de tres plazas de Auxiliares al servicio de la Diputación General de La Rioja II.B.37

Concluido el plazo de subsanación de errores e impugnación, en su caso, de la lista provisional de candidatos admitidos para la provisión de 3 plazas de auxiliares, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja núm. 7/89, de 17 de enero y en el Boletín Oficial de la Diputación General Serie C, núm. 19/88, de 16 de enero, el Tribunal, en su reunión celebrada el día 4 de febrero de 1989 y de conformidad con lo previsto en la base Cuarta de la convocatoria de fecha 4 de octubre de 1988, la eleva a definitiva.

Logroño, 6 de febrero de 1989.— El Presidente del Tribunal, Leopoldo Virosta Garoz.

Lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Ujieres al servicio de la Diputación General de La Rioja II.B.38

Concluido el plazo de subsanación de errores e impugnación, en su caso, de la lista provisional de candidatos admitidos para la provisión, mediante concurso-oposición, de 2 plazas de ujieres, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja núm. 7/89, de 17 de enero y en el Boletín Oficial de la Diputación General Serie C, núm. 19/88, de 16 de enero, el Tribunal, en su reunión celebrada el día 4 de febrero de 1989 y de conformidad con lo previsto en la base Cuarta de la convocatoria de fecha 6 de octubre de 1988, la eleva a definitiva, con las siguientes modificaciones:

Donde dice:

Núm.	Aspirantes admitidos	D.N.I.
124	López Morán, Isabel	16.466.611
170	Oliván Almarza, Elena	16.515.890
Núm.	Aspirantes admitidos	D.N.I.
124	López Morón, Isabel	16.466.611
170	Oliván Ayarza, Elena	16.515.890

Logroño, 6 de febrero de 1989.— El Presidente del Tribunal, Félix Palomo Saavedra.

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Orden de 3 de febrero de 1989, de la Consejería de Administraciones Públicas por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 5 plazas de Guardas Forestales de la Comunidad Autónoma de La Rioja II.B.34

Publicado en el Boletín Oficial de La Rioja, núm. 13 de 31 de enero actual el cese, a petición propia, de D. Pedro Pablo Iñiguez Alonso, se procede a modificar el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para provisión de 5 plazas de Guardas Forestales, convocadas por Orden de 17 de noviembre 1988 (B.O.R. de 29/11/88), designando como Vocal Titular a D. Juan Ignacio Ibáñez Ulargui.

Logroño, a 3 de febrero de 1989.— El Consejero de Administraciones Públicas, Luis Alegre Galilea.

Orden de 6 de febrero de 1989, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se modifica el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 22 plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios II.B.39

Vista la abstención formulada por D. Adolfo Cestafe Martínez, nombrado Presidente Suplente del Tribunal Calificador de las pruebas

selectivas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, por Orden de la Consejería de Administraciones Públicas de 2 de enero de 1989 (B.O.R. de 14 de enero), al concurrir en este supuesto el motivo b), del artículo 20.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Por todo ello vengo a disponer:

Artículo único.— Se modifica la composición del Tribunal Calificador a que se refiere la Orden de 2 de enero de 1989 (B.O.R. de 14 de enero), nombrando Presidente Suplente a D. Honorio Marín Galarreta, Médico Especialista del Hospital de La Rioja, en lugar de D. Adolfo Cestafe Martínez, Médico de Servicios Centrales.

Logroño, 6 de febrero de 1989.— El Consejero de Administraciones Públicas, Luis Alegre Galilea.

Resolución por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de plazas laborales de Titulados Superiores II.B.35

De conformidad con lo establecido en la Base 5.1 de la Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 28 de noviembre de 1988, (B.O.R. número 155, de 27 de diciembre), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de plazas laborales de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esta Consejería de Administraciones Públicas en uso de las facultades conferidas,

RESUELVE:

Primero.— Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, quedando expuesta en el Tablón de Anuncios del Palacio Regional, c/ Vara de Rey, 3, Logroño.

Segundo.— La celebración del primer ejercicio tendrá lugar en Logroño, el día 27 de febrero, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, c/ Portales, nº 2.

Tercero.— Todos los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Cuarto.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, ante el Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas.

Logroño, 31 de enero de 1989.— El Consejero de Administraciones Públicas, Luis Alegre Galilea.

Resolución por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de Ayudantes Técnicos Sanitarios II.B.40

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1. de la Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 14 de octubre de 1988, (B.O.R. nº 135, de 10 de noviembre), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esta Consejería de Administraciones Públicas en uso de las facultades que le han sido conferidas, RESUELVE:

Primero.— Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos quedando expuestas en el Tablón de Anuncios del Palacio Regional, c/ Vara de Rey, 3, Logroño.

Segundo.— La celebración del primer ejercicio tendrá lugar en Logroño, el día 11 de marzo de 1989, a las 11 horas, en el Instituto de Bachillerato "Práxedes Mateo Sagasta", Glorieta del Doctor Zubía, s/n.

Tercero.— Todos los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Cuarto.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso